

RESOLUCIÓN Nº 60 /2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **10 ENE. 2018**

1. Presentación del interesado Nº 27419, de fecha 05 de Enero de 2018;
2. Informes del Departamento de Inspección, de fecha 08 de Enero de 2018;
3. Informe de Morosidad, de fecha 04 de Enero de 2018, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, de fecha 13 de Diciembre de 2017, que indica sucursal eliminada, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de Diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento Nº 690, de fecha 15 de Marzo de 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2018:

PATENTE : 2-748682
DIRECCIÓN : DOMINICA Nº 371 EX 369 A
NOMBRE : CHERRY CHILE LIMITADA
RUT. : 76.128.343-K
GIRO : SALA DE VENTA DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE REPOSTERÍA Y BODEGA DE REPOSICIÓN 25%
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



PATRICIO GONZÁLEZ ORRELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PGO/MAO/KMM/jam
08.01.2018



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1337480